



GACETA DE MADRID

Del Martes 31. de Enero de 1736.

Viena 31. de Diciembre de 1735.



A Chancilleria Aulica del Imperio ha expedido Cartas Requisitoriales à los Circulos de Franconia , Baviera , y Suebia , exortandolos à que contribuyan con Viveres , y Forrages , segun las Constituciones del Imperio , para los Regimientos de Cavalleria de Lobkowitz , Ferdinando de Baviera , y Bathiani, que deben passar por aquellos Países para ir à Ungria ; y ayer se tuvo una conferencia en Casa del Conde de Mestch , Vice-Chancillèr del Imperio , sobre los

Quarteles de las Tropas Imperiales. Los ultimos avisos de Italia refieren , que el Principe de Saxonia-Hildbourghausen havia entrado con un Cuerpo de Tropas en la Romania , y que la Vanguardia havia llegado à las cercanias de Ancona. Mons. Lestang , Encargado de los negocios de Francia en esta Corte, recibì el Domingo un Correo de Paris ; y despues de haver tenido algunas conferencias con los Ministros del Emperador , le bolviò à despachar ayer para Versailles. El Conde de Galien ha partido para Lorena ; y se asegura , que S. M. Imp. le ha embiado à informar à la Duquesa Viuda , que el casamiento de la Señora Archiduquesa , hija primogenita del Emperador , con el Duque de Lorena , se celebrará por el mes de Febrero , y à combidar al Principe Carlos , hermano del Duque , à que concorra à la ceremonia. Por las ultimas cartas de Constantinopla se ha sabido , que en un gran Divàn , que se tuvo en presencia del Gran Turco , representò con mucho esfuerzo el Gran Visir el desdoro que se seguiria à la Puerta Othomana de concluir la Paz con la Persia , segun las Condiciones que continuaba en exigir *Thamàs Kouli Kàn* : Que el exito de las Armas de aquel General , en vez de desalentar à los Mululmanes , debia estimularlos à vengarse de su mala fee , faltando à los Tratados tan solemnemente ajustados entre los dos Imperios ; y que era de parecer , que se prosiguiesse en mantener una buena inteligencia con los Principes Christianos , para estàr en mejor disposicion de emplear todas las fuerzas contra los Persas , y obligarlos à entrar en una Paz decente , y ventajosa para la Puerta. Añaden estas cartas , que habiendo prevalecido el dictamen de aquel primer Ministro en el Divàn , se havia resuelto embiar en la Primavera proxima un Exercito poderoso à Persia , y que se havian expedido à este fin las ordenes convenientes por todo el Imperio.

Hamburgo 4. de Enero de 1736.

LAS cartas de Danzick de 24. del passado dicen , que habiendo recibido el Rey Stanislao en Konigsberg , algunos dias hà , un Correo de Francia con la Copia de los Articulos Preliminares , firmados entre el Emperador , y el

el Rey Christianísimó , hizo aquel Príncipe juntar en su Ante-Camara á los principales Señores Polacos , que le siguen , y se los havia comunicado , haciéndoles un Discurso muy propio del caso ; y que havíendote retirado S. M. Polaca , se juntaron la mayor parte de aquellos Señores en casa del Conde de Tarlo , y entre otras cosas , resolvieron suplicar al Rey , les facilitasse medios para satisfacer las deudas que han contrahido en Konigsberg , y de cumplir al mismo tiempo con el Rey de Prusia , pasando á su Corte á manifestarle su reconocimiento , por el asylo que les concedió con tanta generosidad. Añaden , que el Rey Stanislo havia recibido considerables remesas de dinero , hechas ultimamente por la Corte de Francia ; y que el Marqués de Monti , Embaxador de Francia , que se halla en Thorn , havia escrito á aquel Príncipe , que aguardaba por instantes las ordenes de su Corte para passar á Konigsberg , cerca de S. M. á fin de acompañarle despues en su viage , quando se ponga en camino. De Petersburgo se escribe , con cartas de 19. del pasado , que se havia recibido en aquella Corte un Correo del General Conde de Munich , con la noticia de hallarse con su Exercito lo largo del Rio Boristina , en las Fronteras de la Crimea , y que no havia hecho todavia cosa alguna considerable contra los Tartaros ; de que se inferia , que admitirian estos las condiciones que se les han propuesto para exigir la satisfacion de los daños que han causado en Tierras de la Czarina. Las mismas cartas refieren , que arrendiendo aquella Princesa á todo lo que pueda contribuir á que florezca el Comercio , se perfeccionen , y aumenten las Fabricas , y se cultiven los Artes , y las Ciencias , havia concedido nuevos Privilegios , y ventajas á los Estrangeros , que quieran establecerse con sus Familias en los Estados de Moscovia , donde se les asistirá con varias cosas , y serán exemptos de todo genero de impuestos por diez años consecutivos.

Genova 13. de Enero de 1736.

AQUI se ha tenido la noticia , de que el Conde de Kevenkuller , que manda las Tropas Imperiales en Italia , escribió al Duque de Montemar , participandole , que el Emperador su Amo havia aprobado el Armisticio entre sus Tropas , y las de España ; y que en respuesta le participò el General Español , haver recibido igual aprobacion del Rey Catholico su Amo ; y se añade , que los dos Generales quedaban de acuerdo para nombrar Comissarios , á fin de arreglar los limites , que deberán conservar los dos Exercitos. Las ultimas cartas de Roma refieren , que se proseguia en recibir Correos de Ferrara , con la noticia de que las Tropas Imperiales continuaban en cometer excessos en aquel Estado , sobre que se havian repetido varias Congregaciones , y se havian despachado diversos Correos á Viena con mas estrechas ordenes al Nuncio de su Santidad en aquella Corte , para pedir al Emperador , que mande cessar aquellos desordenes , y reparar los daños causados : Que el Papa havia asistido á la Congregacion del Santo Oficio , y tuvo despues una larga conferencia con los Cardenales Imperiali , Pico de la Mirandula , Davia , y Petra , sobre algunos negocios concernientes á la Penitenciaria , y á los del Cardenal Coscia , y Obispo de Targa : Que Monseñor Gualtieri , á quien se ha nombrado por Comissario Apostolico de la Ciudad , y Territorio de Benevento , tuvo una Audiencia particular del Papa , que le diò por su mano las Instrucciones formadas para la

gobierno, con orden de partir sin la menor dilacion; y que su Santidad havia nombrado à Monf. Lercari para executar una comission cerca del Rey Christianissimo. Las cartas de Liorna dicen, que los Españoles proseguian en las disposiciones de hacer fortificar el Ducado de Toscana, para hallarle prevenidos en qualquiera acontecimiento; pero que se esperaba, que con la conclusion de las negociaciones actuales, quedará establecida la Paz, y libre aquel Estado de las invasiones de las Tropas Enemigas. De Milán se avisa, que aquel Gobierno debe dar 27. escudos por dia, además del impuesto ordinario, llamado la Diaria, para la manutencion de 187. hombres, que se hallan acuartelados en aquel Ducado, lo qual, y la enfermedad epidemica en el Ganado, que parece se aumenta, sin embargo de las grandes precauciones practicadas, tiene en una consternacion general todo aquel Pais.

Londres 6. de Enero de 1736.

Jueves pasado declaró el Rey al Vizconde Shannon por General de la Cavalleria, y al Marqués de Montandre por General de la Infanteria. Al mismo tiempo hizo S. M. una promocion de 10. Tenientes Generales, 24. Mariscales de Campo, y 39. Brigadieres. Antes de esta promocion no havia mas que dos Generales, que son, el Conde de Orkenay, y el Duque de Argile. El Baron de Bork, Embiado Extrordinario del Rey de Prusia, tuvo el Viernes una larga conferencia con Milord Harrington, Secretario de Estado, sobre los negocios de la coyuntura presente. Antes de ayer llegó un Expreso, despachado por Monf. Keene, Ministro de S. M. en España, cuyos pliegos ocasionaron un Consejo de Gavinete en Palacio, y despues se despachò un Extraordinario à Viena, que passando por Holanda, debia dexar un pliego à Horacio Walpool, Embaxador de S. M. en aquella Republica.

La Haya 10. de Enero de 1736.

LOS Ministros de España, Francia, Viena, y Inglaterra tienen separados repetidas conferencias con los de esta Republica, sobre las actuales negociaciones. Las cartas de Manheim de 3. de este mes refieren, que Monf. Blondel, Ministro de Francia, havia tenido una Audiencia particular del Elector Palatino, y que le aseguró en ella, que el Rey su Amo havia mandado compensar las pérdidas de los Habitantes del Palatinado, padecidas en la ultima Campaña, con motivo de las marchas, y contramarchas del Exército Francés; y que havia llegado despues un Comissario de S. M. Christianissima con una summa considerable de dinero, que debia entregar à los del Elector. Añaden, que se levantaba gente en todo el Electorado para completar las Tropas de S. A. E. que segun lo que se aseguraba, se ha obligado à dar al Emperador un Regimiento de Infanteria, y otro de Cavalleria; y que habiendo recibido los Comissarios respectivos del Emperador, y de Francia, los Correos que despacharon à Viena, y à Versailles con la resulta de sus conferencias de Waghau-sel, debian juntarse el dia 6. de este mes para dexar enteramente dispuesto el Reglamento proyectado para la efectucion de la Suspension de Armas. Las cartas de Francfort de 4. de este mes dicen, que haviendose puesto en marcha algunos dias antes las Tropas Rusianas para ir à Bohemia, havian tomado otros Regimientos Imperiales posesion de los Cuarteles que ocupaban en Bretten, y otras partes; y que se decía, que los Regimientos de Holler, y Holzer están des-

destinados para entrar en Philipsburgo, quando le evacuaren los Franceses, que ultimamente han abandonado à Keizerslautern. De Ratisbona se escribe, con cartas de 5, de este mes, que el Elector de Baviera ha hecho pagar en la Caja del Imperio su contingente de los dos Meses Romanos, concedidos por la Dieta à favor del Principe Eugenio; y que S. A. E. havia mandado declarar, que haria pagar luego su quotaparte de los sesenta Meses Romanos, cuyo exemplo seguirian sin duda los demàs Estados del Imperio.

Paris 14. de Enero de 1736.

POR orden de la Corte se han despedido mas de las dos terceras partes de los Oficiales de Viveres del Exercito de Alemania; y tambien han venido muchos del de Italia. Se dice, que quando el Corregidor, y Regidores de esta Villa estuvieron la semana passada en Versailles à cumplimentar al Rey con motivo de Año Nuevo, les diò à entender Monf. de Maurepas, Ministro, y Secretario de Estado, que podian comenzar à disponer las Fiestas publicas para celebrar la Paz, cuya publicacion parece que solo se difiere porque al mismo tiempo se quiere publicar la Paz General, en que se trabaja con grande actividad, y con esperanzas de un feliz exito. Monf. de Theil, Oficial Mayor de la Secretaria de Estado, ha partido para Viena à poner en execucion la comission particular, de que vâ encargado, à cuyo fin lleva los Poderes necessarios.

Madrid 31. de Enero de 1736.

SUS Magestades, y Altezas permanecen con perfecta salud en el Palacio del Real Sitio del Pardo.

El Rey ha nombrado para el Obispado de Lerida al Doctor Don Gregorio Galindo, Obispo de Aulona, Auxiliar del Arzobispo de Zaragoza.

S. M. ha conferido la Thenencia de Rey de la Plaza de Badajoz à Don Luis de Casafola, Theniente Coronel del Regimiento del Principe, con el grado de Coronel de Infanteria: La Thenencia Coronela del Regimiento del Principe à Don Christoval de Soria, Sargento Mayor del Regimiento de Estremadura: El grado, y sueldo de Coronel al Theniente Coronel Don Ricardo Wal, Capitan del Regimiento de Dragones de Batavia: Y la Sargentia Mayor del Regimiento de Infanteria de Asturias, al Capitan de Granaderos Don Manuel de Iriwas.

Expresion sucinta en Octavas à la Creacion de Cardenal, y Arzobispo de Toledo el Señor Infante Don Luis Antonio Jayme de Borbòn, su Autor Don Pedro Nolasco de Ocejo; se hallarà en la Libreria de Francisco Lazo, frente San Phelipe el Real. Las dos Comedias nuevas, 1. y 2. Parte de la Coronista mas Grande de la mas Sagrada Historia, Sor Maria de Jesus de Agreda, su Autor un Ingenio de esta Corte; en la Libreria de Joseph de Cuenas, Plazuela de los Herradores. Libro nuevo: Deleyte de Cavalieros, y placer de los Cavallos, modo de enfrenar Cavallos, su Autor Lucas Maestre de San Juan; en casa de Francisco Ribera, Plazuela de Santo Domingo. La Comedia: La Lealtad contra la Embidia, tercera Parte de las Hazañas de los Pizarros, del Maestro Tirso de Molina; en la Lonja de Comedias de la Puerta del Sol.

CON PRIVILEGIO: En Madrid, por Juan de Ariztia, en la Calle de Alcalá.